

## **FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO EDUCATIVO DEDICADO A LA EDUCACION DE JOVENES INADAPTADOS SOCIALMENTE**

**Fernando de las Heras Salas**

**Margarita García Acedo**

**Manuel Guillén Cumplido**

**Angel Suárez Muñoz**

**María del Carmen Tena Martín.**

*Badajoz*

Con la presente comunicación, los profesores/as del Colegio Público San Juan Bautista (Badajoz), intentamos dar a conocer a todos aquellos profesionales relacionados, directa o indirectamente, con el mundo de los jóvenes y su problemática, un modelo educativo que llevamos desarrollando en nuestra unidades desde hace varios años y va dirigido a jóvenes, en edad escolar, que presentan graves problemas de inadaptación social además, de otras deficiencias asociadas.

El modelo educativo que presentamos y que aplicamos descansa en los siguientes puntos, puntos que están interrelacionados entre sí:

**a).** Análisis en profundidad y sistemáticamente, por una parte del contexto y sus características y por otra del alumnado en cuanto a nivel académico-escolar real, desarrollo cognitivo-intelectual, intereses, motivación, expectativas, problemática, etc.

**b).** Establecimiento de objetivos en todos aquellos campos en que se detectan necesidades a cubrir y que intervienen en el desarrollo de una personalidad íntegra y armónica.

**c).** Organización y establecimiento de pautas de actuación para la consecución de los objetivos previamente planteados. Para ello cuidamos mucho aspectos como: agrupamientos, horarios, actividades a realizar, etc. Combinamos dos facetas que consideramos básicas: materias instrumentales, en sesión de mañana y talleres, en sesión de tarde.

**d).** Evaluación: entendida como un proceso continuo que nos orientan sobre nuestra actuación y el desarrollo y evolución de los alumnos/as. Fruto de este proceso es por lo que nuestro original modelo educativo ha sufrido y sufre modificaciones, ampliaciones, incorporaciones, etc. en sus estrategias y mecanismos de actuación derivados, principalmente, por los cambios que ocurren en el contexto y en el alumnado.

Nuestro esquema educativo, es difícil de poner en marcha en centros "normalizados" ya que en ellos aspectos como la organización, rigidez de estructuras, índice de alumnado, etc. hacen inviable, por no decir imposible, dar una respuesta educativa diferente a la tradicional a aquellos alumnos/as con problemas de inadaptación social, que se encuentren en sus aulas.

Por todo ello, nuestro centro aparece, como único en la región extremeña capaz de dar una respuesta educativa acorde a las habilidades, destrezas, motivación, intereses, expectativas, etc. que presentan los jóvenes escolares con problemas de inadaptación social.

### **1. CONTEXTO**

El Centro C.P. San Juan Bautista, ubicado en la ciudad de Badajoz, está constituido por cinco unidades de Educación Primaria, formando parte de las instalaciones del Centro de Menores del mismo nombre dependiente de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura. Las escuelas como así se llama al edificio donde tienen lugar las clases, acoge a poco más de treinta alumnos/as procedentes, principalmente, del Centro de Menores y que por sus retrasos escolares o sus dificultades de aprendizaje los equipos psicopedagógicos, tanto de la Junta como del MEC, han acordado, no escolarizar en otros centros donde las tareas educativas son, por así decirlo, más "regladas".

Tanto el edificio que ocupa el colegio como su mantenimiento depende de la Consejería anteriormente citada, mientras que los aspectos relacionados con la provisión del profesorado, admisión del alumnado, dotación para el funcionamiento del centro, etc, dependen de la Dirección Provincial del MEC de Badajoz.

Estas características, sin olvidar la ubicación del colegio, hacen de este Centro ser único en la Comunidad Autónoma Extremeña.

Por último decir que estas unidades escolares funcionan desde el curso escolar 1.984/85 y desde entonces han sido cinco los maestros que se han ocupado de atender escolarmente a estos alumnos/as.

## **2. RECURSOS**

Podemos distinguir, fundamentalmente, dos tipos de recursos:

### **a). Recursos humanos**

*Profesorado:* Somos un grupo de cinco profesores/as que desempeñamos nuestra labor docente en la Unidades Escolares del Centro de Menores “San Juan Bautista” desde el curso 1.992/93, aunque algunos de los miembros del equipo actual llevan trabajando con este tipo de alumnado desde el año 1.984. Accedimos a estas Unidades por un concurso de méritos convocado por la Dirección Provincial del M.E.C., al que acudimos de manera voluntaria dada nuestra motivación y formación por este tipo de alumnos/as y problemática educativa.

Desde el principio hemos constituido un grupo de trabajo estable como consecuencia de la unificación de criterios y actuaciones educativas, lo que, sin duda, ha incidido positivamente en nuestro trabajo diario y en los resultados hasta ahora obtenidos; todo ello con el propósito de ofrecer a los alumnos/as un modelo educativo coherente y único.

La formación de cada uno de los maestros (Psicólogos, Pedagogos, Logopedas, Especialistas en E. Especial, E. Compensatoria...), y sus perfiles profesionales ha permitido poner en marcha y concluir algunos proyectos y actuaciones de carácter innovador relacionados con la práctica diaria: programas para la Estimulación de las Habilidades Cognitivas, recorridos didácticos diversos por el entorno, programas de Educación Ambiental (Semana Escolar del Arbol), publicaciones, etc.

Todo lo anterior, viene a ser nuestro intento de aproximar el modelo educativo que ofrecemos a las necesidades formativas de nuestros alumnado.

*Alumnado:* Presenta evidentes necesidades educativas especiales, debido a sus problemas sociales y familiares, que dan lugar a desadaptaciones y en algunos casos a apertura de causas judiciales ante el Tribunal de Menores de la provincia por temas relacionados con la droga, robos, abusos sexuales, etc.

El alumnado proviene del propio Centro de Menores en donde permanecen institucionalizados, internos o semi-internos, con largas temporadas de ausencia de contacto familiar. Acuden a nuestras unidades escolares debido a la dificultad para ser escolarizados en otros Colegios por su acusado desfase escolar, por su no escolarización anterior y/o por sus negativas experiencias previas de “integración” en centros “normalizados”.

Las características generales de nuestros alumnos/as son:

- Proviene de familias desestructuradas, carentes de medios económicos y de bajo nivel cultural.
- Han vivido con una gran pobreza de estímulos ambientales.
- Manifiestan carencia de hábitos de higiene y salud.
- La gran mayoría, por no decir todos, presentan un retraso escolar muy significativo.
- Algunos alumnos/as presentan deficiencias intelectuales.
- Todos presentan un escaso desarrollo intelectual, pobreza de vocabulario, escasez de hábitos sociales, carencia afectiva y niveles de autoestima y resistencia a la frustración muy bajos.

- Gran parte, presenta un elevado nivel de agresividad e importantes problemas de conductas.

**b). Materiales didácticos**

Contamos con el suficiente material para nuestra labor docente y las necesidades actuales. No tenemos grandes carencias en este campo y cuando surgen son, casi siempre, cubiertas bien por el MEC o por la Junta de Extremadura.

Todos coincidimos en el hecho de que para conseguir una auténtica calidad de enseñanza es precisa la utilización polivalente de recursos materiales diferenciales que sirvan de refuerzo a las dificultades de aprendizaje. Tal es así que hemos solicitado, por varias vías, la conexión de programas como Atenea y Mercurio.

En lo que se refiere al material específico de talleres, este es totalmente subvencionado, mediante partidas económicas, por la Dirección del Centro de Menores.

### **3. NUESTROS OBJETIVOS**

Partiendo del análisis del contexto, del tipo de alumnado con que nos encontramos y después de reflexionar sobre ello, establecemos una serie de objetivos prioritarios y generales para cuya consecución es necesario largos períodos de tiempo de ejecución.

Planteamos objetivos que estén intimamente relacionados con los distintos campos que intervinen en la formación de una personalidad integra, equilibrada y funcional; objetivos que podríamos agrupar en torno a las siguientes categorías:

- Objetivos relacionados con la autonomía personal: son aquellos que hacen referencia a creación y desarrollo de hábitos de higiene, alimentación y cuidado personal.

- Objetivos relacionados con la afectividad: Una parte de nuestro trabajo se orienta a la consecución de estos objetivos, dada la gran carencia que, en este campo, presentan nuestros alumnos/as. Desarrollar la autoestima, crear lazos solidarios con los demás y su entorno, crear conductas de cooperación y motivación por realizar tareas que contribuyan eficazmente en su medio y en los demás, etc. son, entre otros, objetivos que si se alcanzan disminuyen la inseguridad, la infravaloración y el desánimo.

- Objetivos relacionados con habilidades sociales: Son otros de los puntos claves a que orientamos nuestro quehacer diario. Hábitos de respeto hacia su entorno y hacia los demás, hacia sí mismo, hacia el material de uso cotidiano, etc, son la clave para poder instaurar conductas eficientes y llegar a la madurez personal.

Las destrezas o habilidades sociales son modos de saber hacer en relación a los demás. La sociabilidad no es algo innato, es algo que se aprende y los aprendizajes que la constituyen pueden muy bien considerarse como destrezas o habilidades. De ahí que nuestros alumnos/as no hayan aprendido dichas habilidades y en su lugar imiten modelos erróneos y no adaptativos de comportamiento social.

- Objetivos relacionados con las capacidades intelectuales y cognitivas: Partiendo siempre del momento evolutivo de desarrollo y relacionados con el razonamiento, memoria, fluidez verbal, vocabulario, orientación espacio-temporal, atención, comprensión y expresión, etc.

El desarrollo cognitivo figura como objetivo a desarrollar de forma sistemática e intencionada, mediante el aprendizaje de estrategias generales del pensamiento, para adquirir las capacidades generales, sobre todo las capacidades de aprender y de pensar (enseñar a pensar), ya que nuestros alumnos/as necesitan actividades específicas en su escolarización, porque es evidente que espontáneamente no tienen oportunidades de adquirirlas, ya que nos alumnos/as con retrasos significativos en el desarrollo intelectual, lentos para aprender y con dificultades de aprendizaje; alumnos/as con necesidades educativas especiales y socioculturalmente desfavorecidos.

- Objetivos relacionados con el desarrollo manipulativo y psicomotor: Desarrollar las capacidades físicas y de expresión corporal, musical, rítmicas y plásticas. Desarrollar las habilidades manipulativas con miras a una posible salida laboral futura.

El fin último es llegar a una generación, de tal manera que los alumnos/as no sólo manifiestan la consecución de los objetivos en el contexto escolar sino, también, en otras situaciones, es decir, se pretende culminar en una interiorización.

#### **4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Nuestro esquema educativo combina dos facetas que consideramos básicas y que, sin duda, llegan al alumno/a, al ser aceptadas y asumidas de buen grado. A las clases, en las que impartimos las materias instrumentales (matemáticas, lenguaje, conocimiento del medio), dedicamos el 60% del horario escolar. El 40% restante lo dedicamos a los talleres que abarcan el área de Expresión Artística presente en el nuevo Diseño Curricular para la Educación Primaria. Nos sirven, además, para desarrollar con los alumnos/as el trabajo cooperativo y de carácter manipulador que les ayude a potenciar las destrezas que, sin duda, en éste último aspecto presentan.

Ni que decir tiene que estas dos facetas apuntadas deberán estar interconexionadas como parte de un TODO único, siendo la base de los contenidos impartidos en las clases, sobre los que se organizan las demás tareas.

Con estas perspectivas procedemos a una adaptación rigurosa de los contenidos académicos con el fin de llegar a los niveles propios de los alumnos/as, así como a sus verdaderos intereses.

En nuestra labor diaria es muy importante la Motivación para el trabajo. En toda actividad humana lo es, pero con estos alumnos/as, lo es más. Una vez conseguida y creado, al mismo tiempo, el ambiente apropiado para una situación de aprendizaje, intentamos que el alumno/a participe activamente y se sienta protagonista de su propio proceso formativo, tanto si trabaja de forma individual como en grupo.

Es importante, por otro lado, conocer el grado de desarrollo académico-evolutivo del alumno/a para de esta manera organizar y sistematizar los objetivos y contenidos a trabajar que mediante una enseñanza activa e individualizada y conectada con las experiencias previas del sujeto y con el entorno próximo no llevan a dar una respuesta educativa acorde con sus intereses. La evaluación y el seguimiento sería el último punto de nuestra metodología pues sin ello no podríamos revisar todo el proceso y realizar las modificaciones y ajustes necesarios.

#### **5. ORGANIZACION**

##### **5.1. Agrupamientos**

Los criterios que seguimos a la hora de adscribir a los alumnos/as y profesores/as a los distintos grupos persiguen la mayor homogeneización de los mismos, en el caso de los alumnos, y rentabilizar al máximo la experiencia en ese nivel o grupo, en el caso de los profesores.

Con los alumnos/as de cursos anteriores la promoción nos viene dada por el nivel de rendimiento alcanzado. En el caso de alumnos/as nuevos, la adscripción a un determinado nivel se realiza después de un período previo de observación de 15 días durante los cuales se aplican una serie de pruebas que nos permiten conocer sus niveles de competencia curricular así como comprobar el grado de conflictividad dentro de los distintos grupos. Tras este periodo se procede a efectuar su incorporación al grupo correspondiente siguiendo los criterios de: Nivel académico real del alumno/a, edad cronológica y grado de conflictividad. Los niveles así constituidos abarcan toda la educación primaria y ciclo superior E.G.B.

Aunque hasta la fecha estas pruebas iniciales han demostrado ser fiables y definitivas, los grupos son flexibles y en cualquier momento del curso escolar están abiertos a cambios que en su composición, tanto en promoción como en retroceso, sean necesarios realizar.

Dada la importancia que para estos alumnos/as tiene el maestro como figura de referencia, este factor es también uno de los que más pesa a la hora de adscribir a los profesores/as. La labor continuada a lo largo de más de un curso ha demostrado ser muy eficaz y válida.

Hemos preferido en los niveles más bajos reducir el número de alumnos/as con el fin de reforzar más la enseñanza individualizada que estos requieren, teniendo en cuenta que disponen de más años de escolaridad y, en principio, de más posibilidades de recuperar cursos perdidos.

En cambio, en los niveles más altos se concentran alumnos/as con escolaridad a término (candidatos a título de graduado escolar) o con edades que no recomiendan su inclusión en otros niveles. Esto exige llevar a cabo, preferentemente con los escolares de estos niveles tareas de apoyo que sean capaces de homogeneizar y rellenar lagunas importantes.

La adscripción de los profesores/as a cada uno de los talleres se hace en función de su experiencia anterior y, en la mayoría de los casos, gracias a una fuerte dosis de voluntarismo, debido a que creemos que este esquema educativo que combina bloques de contenidos, más o menos academicistas, con bloques de actividades manipulativas, en las que el alumnos/as se siente más seguro y que sirven como motivación para otras tareas menos gratificantes.

La adscripción a los talleres por parte de los alumnos/as se hace, en la medida de lo posible, atendiendo a la valoración de capacidades y experiencias previas así como a su propia elección.

## **5.2. Horarios**

El horario general del Centro es el de jornada partida de 9,30 a 13 y de 15,30 a 17 horas, de lunes a jueves. Los viernes el horario es de sesión continua desde las 9 hasta las 14 horas. La sesión de la mañana se dedican para el desarrollo de las áreas instrumentales mientras que la sesión de la tarde se dedica a la realización de los distintos talleres y actividades complementarias.

Este horario, sin embargo, no nos parece el más adecuado para este Centro. Dadas las características de los alumnos/as, el régimen de internado en el que viven, las posibilidades de que otros colectivos que trabajan con ellos puedan organizar tareas complementarias para las que también se precisa un horario continuado y unos espacios concretos, parece sugerir un horario escolar de jornada continua.

Nuestros alumnos/as presentan un proceso de aprendizaje muy definido: necesitan una motivación inicial fuerte, que suele ir acompañada de un alto rendimiento en los primeros momentos, pero que decae al poco tiempo, siendo entonces preciso establecer un periodo de descanso. Al reiniciar el proceso de aprendizaje nos encontramos con el mismo esquema, pero influyendo poderosamente el trabajo realizado con anterioridad con lo que este segundo momento es mucho más breve que el anterior. Ni que decir tiene que cuantas más interrupciones se realicen en el proceso educativo, más fases de motivación serán necesarias, y más se acumularán los cansancios precedentes.

Entre otras consideraciones de tipo pedagógico, en esta línea se explican los talleres manuales que se imparten en el Centro, que vendrían a ocupar un tercer momento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero que son por sí mismos tan motivadores que compensan la fatiga acumulada en tareas previas.

Ofertar este proceso como un todo global ayuda al alumno/a y ayuda a la propia escuela, pues rentabiliza esfuerzos y da consistencia a todo un proyecto educativo.

En la actualidad este todo global queda roto al realizarse los talleres por la tarde, además, como hemos dicho antes, en las tareas de motivación precisa se va un tiempo que se detrae del que debería dedicarse al trabajo propiamente dicho.

### 5.3. Actividades

El tipo de actividades que realizamos se pueden agrupar en torno a dos categorías, que aunque diferenciadas entre sí son complementarias.

#### **a).** Actividades de aula:

Giran en torno a las áreas instrumentales, sin perder de vista el criterio de adaptación que desde el primer momento nos planteamos a todos los niveles del Curriculum. Siempre se llevan a cabo en horario escolar de mañana.

Básicamente se realizan en el aula tres tipos de actividades:

- Iniciación: para conocer las experiencias y conocimientos previos de los alumnos/as sobre un concepto, contenido o tema.
- Desarrollo y ampliación: para adquirir y profundizar sobre los conceptos o contenidos objeto de tratamiento.
- Recuperación: para incidir sobre aquellos aspectos no interiorizados suficientemente.

#### **b).** Actividades complementarias:

Desde que comenzamos nuestra labor con este tipo de alumnado pusimos en marcha una serie de actividades que bajo la denominación de “actividades complementarias” sirven de refuerzo, complemento y ampliación a las tareas de la sesión de la mañana.

Estas actividades no son fijas y estables a lo largo de distintos cursos escolares, sino que la naturaleza de las mismas depende de las necesidades detectadas en los escolares. Unos años hemos desarrollado unas y al curso siguiente éstas han sido reemplazadas por otras que en ese momento veíamos más prioritarias.

Fundamentalmente y según su naturaleza, diferenciamos tres tipos de actividades complementarias:

- De Apoyo: son aquellas que sirven de base o refuerzo a las actividades académicas- escolares del aula. Desde el principio hemos iniciado un programa para la adquisición y desarrollo de habilidades cognitivas, ya que los alumnos/as manifiestan importantes carencias en este campo, sobre todo, por una falta de estímulos ambientales-familiares que no han favorecido un armónico y normal desarrollo evolutivo.

También se han puesto en práctica actividades de Logopedia para alumnos/as con acusados retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje en su sentido amplio.

Por último, las actividades de recuperación que hacen hincapié en temas más directamente relacionados con lo académico-instrumental.

- Extraescolares: para conocer el entorno más o menos próximo, así como recuperar didácticamente todos aquellos centros de interés que ofrece la sociedad y la naturaleza y proyectar sobre ellos las enseñanzas que se imparten en las aulas. La comprobación de las teorías tratadas en clases mediante los apoyos que posibilitan las visitas, charlas o excursiones, no encuentra alternativas mejor.

Para obtener mayor rendimiento todas las actividades programadas incluyen su propio cuaderno de trabajo en los que, básicamente, se contemplan tres momentos en su desarrollo antes, durante y después. Con ellos además de obtener informaciones previas, se aumenta la motivación.

Las actividades extraescolares buscan, además de enriquecer a los alumnos/as, ayudarles a dar una imagen de su Centro, diferente de la que desde fuera pudeira tenerse, ya que contactamos con otros Centros y escolares así como con Instituciones que comprueban la dinámica de trabajo y el grado de implicación en el mismo de los alumnos/as de manera directa y sin intermediar alguno.

- Talleres: Surgen como consecuencia de la necesidad de ofrecer un modelo de escuela que sintonice con los intereses más cercanos a la realidad de los alumnos/as, de tal manera que la escuela se presente como un medio que aparte de la formación puramente academicista, facilite la adquisición de aquellas habilidades y destrezas que le abran un abanico mayor de posibilidades en cuanto a su salida laboral e integración social.

Los distintos talleres tienen un carácter rotatorio, no de modo obligatorio. Cada trimestre los alumnos/as (y dependiendo de las posibilidades) pueden cambiar a otro, bien por su propio deseo o bien guiado por el maestro según las actitudes y aptitudes de aquellos.

En el presente curso escolar 1.994-95 están en funcionamiento cuatro talleres denominados:

- Invernadero-huerto; éste taller está conducido por personal técnico de la Junta de Extremadura.
- Electricidad.
- Manualidades.
- Artesanía.

Así mismo, en los primeros momentos de comenzar nuestra labor con este tipo de niños/as contemplamos la existencia de otro taller denominado "el no taller" que a groso modo cumplía la función de atender a aquellos alumnos/as que de forma más o menos sistemática no entran dentro de la dinámica del taller en el que están ubicados. La permanencia de este taller ha sido transitoria y actualmente no se contempla.

#### **5.4. Tutoría y orientación**

Una más de nuestras preocupaciones ha girado en torno a las conductas problemáticas de nuestros alumnos/as. Comprobar la carencia de hábitos sociales en ellos motivó que el equipo de profesores/as considerara este campo como de urgente atención.

Nuestra labor tutorial la realizamos durante toda la jornada escolar, dependiendo de las circunstancias o la problemática de los alumnos/as. Entre otros temas realizamos:

- Atención especial para aquellos/as alumnos/as con importantes dificultades escolares y/o sociales.
- Orientación vocacional puntual para aquellos alumnos/as que se encuentran en el año terminal de su escolarización básica.
- Contactos continuos con alumnos/as para analizar situaciones problemáticas o el origen de posibles problemas a corto plazo, intentando poner en marcha los mecanismos para su resolución.
- Aplicación de programas para la adquisición y desarrollo de habilidades cognitivas.

### **6. EVALUACION**

La evaluación es un elemento orientador de nuestra práctica educativa, por ello el tipo de evaluación que nos guía es dinámico, continuo, formativo e individual y en la que no sólo se evalúa al alumno/a, sino todo lo que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje (profesores/as, alumnos/as, metodología, etc.)

Realizamos la evaluación a lo largo del curso, a dos niveles y con los siguientes medios:

- Alumno/a: por medio de los siguientes medios:
- Control diario del trabajo realizado.
- Pruebas escritas: controles, exámenes, etc; en determinados momentos, para poder captar el nivel de comprensión, los hábitos de trabajo, etc.
- Registro de observación, por escrito, donde se refleja la evolución escolar y social.
- Autoevaluación del alumno/a de su propio trabajo, tanto escolar como social. Para ello es preciso que conozcan los objetivos de cada una de las actividades que se les propone y en función de ello, (en un primer momento con la ayuda del profesor/a y luego de forma autónoma) dar a cada alumno/a la oportunidad de reflexionar sobre su propia actuación y descubrir sus posibilidades reales y encontrar el modo de superar las posibles limitaciones.
- Diálogos con los alumnos/as sobre aquellos hechos o acontecimientos más significativos que de forma positiva o negativa pudieran influir en el desarrollo o evolución del grupo clase.
- Profesor/a-entorno inmediato: mediante un examen crítico sobre:

- Relación entre los distintos grupos-clases.
- Grado de consecución de objetivos planteados.
- Relación de cada profesor tutor/a con su grupo de clase y con los alumnos/as.
- Metodología, materiales, actividades y recursos de evaluación.
- Nivel de generalización de los hábitos, conductas y destrezas en otros ámbitos que no sean sólo el escolar.
- Grado de coordinación-relación entre el Centro, con otros y con el entorno próximo.
- Técnicas y formas de intervención por parte de los adultos en relación con los alumnos/as, tanto a nivel de aula como en un contexto más amplio.